



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO

Teléfono: 2639-90-20 Ext: 132

Recursoshumanos@munimontesdeoro.go.cr

COMISION COMPRA DEL TERRENO PARA EL CECUDI

La Municipalidad de Montes de Oro comunica que tiene la intención de adquirir un terreno para la ampliación del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Montes de Oro.

Para la realización de estudios preliminares, se les invita a los interesados en presentar su propuesta de terreno, la cual deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- El terreno debe ser colindante con el actual terreno, en el cual se ubica el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Montes de Oro.
- El área mínima debe ser de al menos 1500 metros cuadrados.

Las propuestas se recibirán de manera física en la Oficina de la secretaria del Alcalde Municipal o bien al correo electrónico recursoshumanos@munimontesdeoro.go.cr, **a más tardar el lunes 9 de octubre del 2023, y deberán incluir:**

- Carta de interés por parte del propietario, en el que manifiesta el cumplimiento de los requisitos mínimos y en que su inmueble forme parte de los estudios.
- Ubicación del terreno.
- Estudio registral.
- Valor por metro cuadrado.

Las dudas o consultas se pueden dirigir al correo recursoshumanos@munimontesdeoro.go.cr

Se aclara que se trata de un estudio preliminar de mercado. La presentación de la propuesta no obliga a la Municipalidad de Montes de Oro a realizar ningún tipo de avalúo o visita la bien, las propuestas que resulten contrarias a la necesidad institucional podrán ser rechazadas sin mayor trámite.